

Cierra periodo para independientes**Siete alcanzarían firmas para aspirar a Cámara Baja**Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Una vez cerrado el plazo, al menos siete aspirantes a una diputación federal independiente lograron superar el número de firmas necesarias para posiblemente conseguir la candidatura.

De acuerdo con el último reporte preliminar del Instituto Nacional Electoral (INE) de candidaturas independientes en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, hasta el 27 de noviembre, cinco aspirantes de Hidalgo, uno de Morelos y uno más de Sinaloa, lograron recabar más del 100% de los apoyos necesarios para avanzar con la candidatura para diputado o diputada federal independiente.

Cabe destacar que cuatro de los cinco aspirantes a una diputación federal por Hidalgo son identificados como dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección XV de Hidalgo: Jorge Arguelles Salazar, quien compite por el distrito 1 de Zimapán, José María Alejandro Pérez Ramírez, por el distrito 3 de San Felipe Orizantlán, Francisco Javier Pérez Salinas, por el distrito 6 de Huichapan y Mirna María De La Luz Rubio Sánchez, por el distrito 7 de Mixquiahuala de Juárez.

Mientras que Alí Deniss Martínez Romero, quien compite por el distrito 4 de Huejutla de Reyes, también de Hidalgo, parece ser la única que no cuenta con una trayectoria pública.

Otros casos

Asimismo, con 7,898 apoyos enviados al INE, la expresidenta del DIF de Yauhtepec de Morelos, Teresita Johalin Meza Gómez, logró recabar un 103.09% de firmas para competir por la diputación federal del distrito 5 de Temixco.

Finalmente, el deportista Jose Enrique Guerrero Colmenero, por el distrito 5 de Culiacán, Sinaloa, y quien recabó 8,916 firmas, alcanzó 107.40% del umbral necesario para una candidatura a diputación federal independiente.

Para competir por la vía independiente para la Cámara de Diputados, se inscribieron 68 ciudadanos, de los cuales, únicamente 44 fueron procedentes.

Las y los aspirantes tenían hasta el pasado 29 de noviembre para recabar los apoyos necesarios, los cuales consistían en, al menos, 2% de la lista nominal del distrito electoral federal por el que compiten, además de que estos apoyos debían pertenecer a, por lo menos, la mitad de las secciones electorales que sumen cuando menos el 1% de la ciudadanía que figure en la lista nominal en cada una de ellas.

En tanto, será en los próximos días cuando el INE publique los resultados finales, ya que aún falta que valide todas y cada una de las firmas entregadas.

Las y los aspirantes tenían hasta el pasado 29 de noviembre para recabar los apoyos necesarios, los cuales consistían en, al menos, 2% de la lista nominal del distrito electoral federal por el que compiten.





En junio del 2024 se votará para renovar los 500 escaños de San Lázaro. FOTO: CUARTOSCURO

